

C. ANUNCIOS PARTICULARES

PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO

El Consejo Rector del Patrimonio Comunal Olivarero convoca concurso público entre Empresas aseguradoras, inscritas como tales en el Registro de la Dirección General de Seguros para la cobertura de diversos riesgos de las instalaciones de su propiedad (depósitos, trujales, oficinas, almazara, etc.).

El pliego de cláusulas administrativas, con relación de situación de los bienes asegurados, y su valoración, se puede recoger en las oficinas de esta Corporación (calle Prim, número 12, cuarta planta, de esta capital).

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro de esta Entidad hasta las once horas del día 12 de diciembre de 1990.

La apertura de pliegos se hará a las once treinta horas del mismo día.

El contrato objeto del presente concurso público será intervenido por «S & C Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», que ha sido designada asesora por el Patrimonio.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.-7.415-C.

PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO

El Consejo Rector del Patrimonio Comunal Olivarero convoca concurso público entre Empresas aseguradoras, inscritas como tales en el Registro de la Dirección General de Seguros para la cobertura de diversos daños materiales que puedan afectar al aceite de oliva almacenado en instalaciones propias del

Patrimonio o alquiladas por este. El seguro se contrata para un máximo de 100.000 toneladas métricas y unas existencias fijas de 25.000 toneladas métricas.

El pliego de cláusulas administrativas, con relación de almacenes en que está depositado el aceite, se puede recoger en las oficinas de esta Corporación (calle Prim, número 12, cuarta planta, de esta capital).

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro de esta Entidad hasta las once horas del día 12 de diciembre de 1990.

La apertura de pliegos se hará a las once quince horas del mismo día.

El contrato objeto del presente concurso público será intervenido por «S & C, Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», que ha sido designada asesora por el Patrimonio.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.-7.416-C.